

LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Stefania Vitale | Economista

El siglo XX fue un período de redemocratización en el mundo. En 1974 cerca de treinta países, con más de un millón de habitantes, tenían democracia (Diamond, 2008). Después de más de tres décadas, si se agrupan las democracias consolidadas y las «defectuosas», 47 por ciento de los regímenes políticos son democráticos (el 49 por ciento de la población mundial en 79 países) o al menos no son regímenes mixtos o autoritarios.

Regímenes políticos en el mundo, 2012

(porcentajes de países)



Fuente: The Economist Intelligence Unit (2007-2008, 2010-2012).

América Latina no ha sido la excepción en este marcado fenómeno de redemocratización del siglo XX; más bien, se caracterizó por importantes transformaciones políticas durante la segunda mitad de ese siglo. Entre 1950 y 1990, la mayoría de los países latinoamericanos estaba gobernada por regímenes dictatoriales de diversa índole (militaristas o partidistas). Para 1977, apenas dos de los 19 países latinoamericanos tenían propiamente democracias y uno estaba en transición hacia un régimen democrático: Costa Rica (1953), Venezuela (1958) y Colombia (1958-1974), respectivamente. En 1994 la mayoría había abandonado sus regímenes

autoritarios y se encontraba en una transición democrática, con diferentes formas y velocidades (excepto Cuba). Durante los años noventa prácticamente todos los países se mantuvieron en la senda de la democracia, a pesar de diversas insurrecciones militares e intentos o golpes de Estado: tres en Venezuela, dos en Argentina y uno en Perú y Ecuador (Santiso, 2006).

El derrocamiento de Fujimori en Perú fue una clara prueba de este espíritu generalizado, ratificado en la firma de la Carta Democrática Interamericana (11 de septiembre de 2001) por los países miembros de la Organización de Estados Americanos. Ese documento «establece los estándares democráticos que los países miembros de la organización se comprometieron a respetar, así como ciertos mecanismos de vigilancia y sanción para aquellos regímenes que los contravinieran» (Martínez-Meucci, 2013: 2). Sin hacer mención explícita, la Carta defiende la democracia liberal al adoptar sus principios: régimen de libertades individuales, división de poderes, constitucionalismo, subordinación del Estado a la autoridad civil, elecciones libres y justas, representación política y participación ciudadana (Martínez-Meucci, 2013).

América Latina: democracias heterogéneas

No hay consenso en cómo definir, medir y, por lo tanto, comparar el grado de democracia del régimen político de una nación. El índice Polity IV —desarrollado por el Centro para la Paz Sistemática— y la dimensión de derechos políticos de Freedom House (FH) son los más utilizados y citados, de acuerdo con Web of Science y Google Scholar. El índice de democracia de la unidad de investigación The Economist Intelligence Unit (EIU-ID) es más reciente, aunque ha sido ampliamente difundido. La Konrad Adenauer Stiftung es reconocida por su seguimiento periódico de la democracia en el mundo y, en particular, en América Latina, mediante un índice de desarrollo democrático específico (KAS-IDD). Estos cuatro tipos de índices permiten obtener medidas del desempeño de la democracia, su grado y tendencias generales. Michael Coppedge y su equipo están impulsando un proyecto de envergadura para ofrecer una mejor base estadística con la que se pueda medir la democracia desde diferentes perspectivas (Coppedge y Gerring, 2011).

Evolución de la democracia en América Latina, 2005-2012

(número de países en cada categoría por tipos de índices de democracia)

Índices	Régimen	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Polity IV	Democracia consolidada	2	3	3	3	3	3	3	3
	Democracia	16	14	13	13	13	13	13	13
	Anocracia	0	1	2	2	2	2	2	2
	Autocracia	1	1	1	1	1	1	1	1
Freedom House	Libre	9	9	9	9	9	8	8	8
	Parcialmente libre	9	9	9	9	9	10	10	10
	No libre	1	1	1	1	1	1	1	1
KAS-IDD	Alto	No disponible	3	3	3	3	3	3	
	Medio		4	6	6	5	5	5	
	Bajo		11	9	9	10	4	6	
	Mínimo		0	0	0	0	6	4	
EIU-ID	Democracia consolidada	No hubo medición	2	No hubo medición	2	No hubo medición	2	2	
	Democracia defectuosa		13		14		11	10	
	Régimen híbrido		3		2		5	6	
	Régimen autoritario		1		1		1	1	

Notas: (1) para el caso del EIU-ID los años de estudio y publicación coinciden con excepción de 2007, cuando se publicó el análisis de 2006; (2) la base de datos de Freedom House refleja los valores de cada período, pero los perfiles de cada país para cada año reflejan los análisis del año previo; (3) el KAS-IDD no incluye a Cuba.

Fuentes: Center for Systemic Peace (2013), Konrad Adenauer Stiftung (2002-2012), Freedom House (2013a y 2013c), The Economist Intelligence Unit (2007-2008, 2010-2012).

Regímenes políticos en América Latina según tipo de indicador, 2012

País	Polity IV	Freedom House	Freedom House	KAS-IDD	EIU
Costa Rica	Democracia consolidada	Libre	Democracia electoral	Desarrollo alto	Democracia
Uruguay	Democracia consolidada	Libre	Democracia electoral	Desarrollo alto	Democracia
Chile	Democracia consolidada	Libre	Democracia electoral	Desarrollo alto	Democracia defectuosa
Panamá	Democracia	Libre	Democracia electoral	Desarrollo medio	Democracia defectuosa
Perú	Democracia	Libre	Democracia electoral	Desarrollo medio	Democracia defectuosa
Argentina	Democracia	Libre	Democracia electoral	Desarrollo medio	Democracia defectuosa
México	Democracia	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo medio	Democracia defectuosa
Brasil	Democracia	Libre	Democracia electoral	Desarrollo medio	Democracia defectuosa
El Salvador	Democracia	Libre	Democracia electoral	Desarrollo bajo	Democracia defectuosa
Colombia	Democracia	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo bajo	Democracia defectuosa
Paraguay	Democracia	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo bajo	Democracia defectuosa
R. Dominicana	Democracia	Libre	Democracia electoral	Desarrollo mínimo	Democracia defectuosa
Bolivia	Democracia	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo mínimo	Régimen híbrido
Guatemala	Democracia	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo mínimo	Régimen híbrido
Nicaragua	Democracia	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo mínimo	Régimen híbrido
Honduras	Democracia	Libre parcialmente	No democracia electoral	Desarrollo bajo	Régimen híbrido
Ecuador	Anocracia abierta	Libre parcialmente	Democracia electoral	Desarrollo mínimo	Régimen híbrido
Venezuela	Anocracia cerrada	Libre parcialmente	No democracia electoral	Desarrollo mínimo	Régimen híbrido
Cuba	Autocracia	No libre	No democracia electoral	No evaluado	Régimen autoritario

Notas: (1) los perfiles de los países de Freedom House para cada año reflejan los análisis del año previo; (2) el KAS-IDD no incluye a Cuba.

Fuentes: Center for Systemic Peace (2013), Konrad Adenauer Stiftung (2002-2012), Freedom House (2013a y 2013c), The Economist Intelligence Unit (2007-2008, 2010-2012).

Los cuatro índices ubican a Costa Rica, Uruguay y Chile en la máxima categoría de desarrollo democrático. Si bien EIU incluye a Chile en el segundo grupo por su relativa baja participación política, también muestra que este país ha tenido

un desempeño similar, y en ocasiones superior, al de sus pares, Uruguay y Costa Rica, en el resto de las variables analizadas por EIU. Por lo tanto, estos tres países constituyen las únicas democracias consolidadas de América Latina. Panamá, Perú, Ar-

gentina, México, Brasil, El Salvador, Colombia y Paraguay pertenecen a un segundo grupo: democracias defectuosas o de menor institucionalización. El resto no encaja en una única categoría entre los diferentes índices, excepto Cuba y Venezuela.

Índice de desarrollo democrático de la Konrad Adenauer Stiftung para América Latina

Años		País	Índices	
2012	2002-2012		2012	2002-2012
1	2	Costa Rica	10,000	9,129
2	1	Chile	9,962	9,854
3	3	Uruguay	9,612	9,059
4	4	Panamá	6,048	6,769
5	7	Perú	5,696	4,600
6	6	Argentina	5,664	5,159
7	5	México	5,373	5,862
8	9	Brasil	4,907	4,422
9	8	El Salvador	4,362	4,458
10	10	Colombia	3,968	4,122
11	12	Paraguay	3,806	3,460
12	11	Honduras	3,328	3,841
13	14	Guatemala	2,983	3,127
14	15	R. Dominicana	2,952	2,873
15	16	Nicaragua	2,892	3,385
16	13	Ecuador	2,846	2,740
17	17	Bolivia	2,733	3,135
18	18	Venezuela	2,418	2,713

Fuente: Konrad Adenauer Stiftung (2002-2012).

La Konrad Adenauer Stiftung es una fundación política cercana a la Unión Demócrata Cristiana, cuyo propósito es promover la democracia, el Estado de derecho y la economía social de mercado. El KAS-IDD abarca indicadores institucionales, sociales y económicos agrupados en cuatro dimensiones: (1) legalidad del régimen democrático, (2) respeto de los derechos políticos y libertades civiles, (3) calidad institucional y eficiencia política, y (4) ejercicio de poder efectivo para gobernar, con dos subdimensiones: (4a) capacidad para generar políticas que aseguren bienestar y (4b) capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica. El valor de IDD para cada país corresponde a su grado de desarrollo democrático; de forma aproximada: alto (entre más de 7,5 y 10), medio (entre más de 4,5 y 7,5), bajo (entre más de 3 y 4,5) y mínimo (de 1 a 3). De acuerdo con este instrumento, el desempeño de América Latina fue satisfactorio en el periodo 2002-2009, con un avance sostenido. No obstante, en 2010 y 2011 se observaron retrocesos importantes, seguidos de una notable recuperación en el último año.

El índice de este grupo de países alcanzó el valor máximo en 2009: 5,2 puntos. Aunque fue el mejor año de la serie, se alertaba sobre el déficit del funcionamiento democrático desde dos perspectivas: expectativas de la población y desempeño de cada país. El desempeño positivo de algunos países no es homogéneo

en todas las dimensiones, comprendidas sus respectivas variables. De los 18 países analizados, los que en toda la serie han estado por encima del promedio han sido Costa Rica, Chile, México, Panamá y Uruguay. Los índices de Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador y Perú oscilaron por encima o por debajo de ese valor.

Costa Rica, Uruguay y Chile constituyen las únicas democracias consolidadas de América Latina

El resto del grupo no ha alcanzado igualar o superar el promedio. Cuba no es evaluada por no cumplir la primera condición (legalidad del régimen democrático).

El Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit (EIU-ID) está integrado por cinco variables relacionadas: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. El índice se mide en una escala de 0 a 10 y está basado en la evaluación de sesenta indicadores agrupados en esas cinco categorías. El valor del índice sirve para ubicar un país en los siguientes cuatro tipos de regímenes:

1. Democracias consolidadas: entre 8 y 10. En estos países se respetan las libertades políticas y civiles, y tienen una cultura política que conduce al fortalecimiento de la democracia. Los medios de comunicación son independientes y diversos. El funcionamiento

del gobierno es satisfactorio. Hay un sistema efectivo de balances y contrapesos. El sistema judicial es independiente.

2. Democracias defectuosas: entre 6 y 7,9. Son países en los que hay elecciones libres y se respetan las libertades civiles. Sin embargo, muestran debilidades significativas en otros aspectos de la democracia; entre ellas, problemas de gobernabilidad, cultura política subdesarrollada y poca participación política.

3. Regímenes híbridos: entre 4 y 5,9. Las elecciones tienen irregularidades sustanciales que con frecuencia las alejan de ser libres y pulcras. Es común la presión gubernamental sobre partidos y candidaturas de oposición. Las debilidades graves —en cultura política, funcionamiento del gobierno y participación política— prevalecen más que en las democracias defectuosas. La corrupción tiende a estar extendida. La sociedad civil es débil. Se acosa a los periodistas y el sistema judicial no es independiente.

4. Regímenes autoritarios: menos de 4. No hay pluralismo político o está muy circunscrito. Muchos de estos regímenes son francas dictaduras. Pueden existir instituciones de las democracias, pero tienen poca sustancia. Si hay elecciones, no son libres ni pulcras. Los medios de comunicación son propiedad del Estado o están controlados por grupos conectados al régimen. Hay represión de la crítica al gobierno. No hay sistema judicial independiente.

EIU señala en su análisis para 2012 que, aun cuando se mantienen elecciones libres y justas, las actitudes hacia la democracia son mixtas en el grupo latinoamericano. Destaca elementos preocupantes. Uno de ellos es la violencia, asociada principalmente con el narcotráfico y no tanto con explosiones sociales o cambios abruptos de régimen, como los experimentados hace algún tiempo. Otro es la corrupción, en ciertos casos vinculada con el crimen organizado, que ejerce una gran influencia en la efectividad de las fuerzas de seguridad y autoridades judiciales. EIU pone también particular énfasis en las desigualdades económicas y sociales, el gran poder del Ejecutivo, la débil capacidad de la legislatura, un poder judicial relativamente politizado y amenazas a la libertad de expresión.

La organización Freedom House (FH) evalúa periódicamente el estado de la libertad, la democracia y los derechos humanos de acuerdo con dos dimensiones: derechos políticos y libertades civiles. Los derechos políticos abarcan: (1) procesos electorales, (2) grado de pluralismo y participación política, y (3) funcionamiento del gobierno. Las libertades civiles se analizan de acuerdo con las dimensiones siguientes: (1) libertad de expresión y creencias, (2) derechos de asociación y organización, (3) cumplimiento de la ley y (4) derechos individuales y autonomía personal.

A cada país se le asigna un valor de 1 a 7, tanto para los derechos políticos como para los civiles: 1 representa la mayor libertad y 7

Evolución de la democracia en Venezuela (2005-2012)

(posición de Venezuela por año e índice)

Índice de democracia	Régimen político	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Polity IV	Democracia consolidada								
	Democracia	X							
	Anocracia abierta		X	X	X				
	Anocracia cerrada					X	X	X	X
	Autocracia								
Freedom House	Libre								
	Parcialmente libre	X	X	X	X	X	X	X	X
	No libre								
	Democracia electoral	X	X	X					
	No democracia electoral				X	X	X	X	X
KAS-IDD	Alto								
	Medio								
	Bajo	X	X	X	X	X	X		
	Mínimo							X	X
EIU-ID	Democracia consolidada	No hubo medición		No hubo medición		No hubo medición			
	Democracia defectuosa								
	Régimen híbrido		X		X		X	X	X
	Régimen autoritario								

Notas: (1) para el caso de EIU-ID los años de estudio y publicación coinciden con excepción de 2007, cuando se publicó el análisis de 2006; (2) la base de datos de Freedom House por año refleja los valores del período pero sus perfiles digitales reflejan análisis del año previo; (3) KAS-IDD no incluye Cuba.

Fuentes: Center for Systemic Peace (2013), Konrad Adenauer Stiftung (2002-2012), Freedom House (2013a y 2013c), The Economist Intelligence Unit (2007-2008, 2010-2012).

la menor. Las calificaciones están determinadas por el número total de puntos (hasta 100) que cada país recibe en diez aspectos sobre derechos políticos y en quince sobre libertades civiles. Los países reciben de 0 a 4 puntos en cada aspecto: 0 representa el menor grado de libertad y 4 el mayor. El promedio de las calificaciones en derechos políticos y libertades civiles determina la calificación general: libre (de 1 a 2,5), parcialmente libre (de 3 a 5) y no libre (de 5,5 a 7).

FH menciona, en su apartado para América Latina, la tendencia creciente de gobiernos populistas de corte autoritario y el aumento del crimen violento. Asimismo, destaca las continuas amenazas a la libertad de prensa y las violaciones a las libertades de asociación y de organización. Sin embargo, en el balance general, los países muestran pocos cambios con respecto a la situación general de sus libertades.

Venezuela enciende las alarmas

Después de haber sido una de las democracias más estables hace algunas décadas, Venezuela muestra el peor desempeño en toda América Latina. Según los datos codificados anualmente por Polity IV, el país ha adoptado un sistema

político mixto desde 2006. De acuerdo con los criterios empleados por Freedom House, Venezuela dejó de ser clasificada como democracia electoral desde 2008. Por su parte, el KAS-IDD tampoco trae buenas nuevas, porque desde 2011 Venezuela ha sido incluida en la lista de democracias con desarrollo mínimo. EIU ha clasificado al régimen venezolano como híbrido. ¿Cómo se explica este franco deterioro?

Polity IV es un proyecto académico dedicado a evaluar de forma codificada y periódica las características institucionales de las autoridades gubernamentales de una nación, que permiten identificar su régimen político en un período dado. El proyecto Polity IV define tres variables para la clasificación de los regímenes políticos: Democ, Autoc y Polity2 (Center for Systemic Peace, 2013).

«Democ» mide la democracia institucionalizada y toma en cuenta tres elementos interdependientes:

1. Instituciones y procedimientos mediante los cuales los ciudadanos pueden expresar efectivamente sus preferencias sobre líderes y políticas alternativas.

2. Existencia de restricciones institucionalizadas al poder ejercido por el Ejecutivo.

3. Garantía de libertades civiles en la vida diaria y en actos de participación política.

Otros aspectos de la democracia plural, tales como el cumplimiento de la ley, el sistema de pesos y contrapesos, o la libertad de prensa, son manifestaciones específicas de tales principios.

«Autoc» mide la autocracia, tomando en cuenta que las autocracias maduras restringen o suprimen la participación política competitiva y el jefe del Ejecutivo es seleccionado en procesos regularizados dentro de una élite política y, una vez en el poder, está sujeto a pocas restricciones. Las autocracias modernas ejercen un alto grado de participación en la actividad económica y social, como la democracia social, lo que deja espacio para una mayor investigación sobre el tema.

«Polity2» es una combinación de Democ y Autoc (existen regímenes que reúnen cualidades mixtas), pero su inclusión no implica que democracia y autocracia sean formas alternativas u opuestas en un continuo de autoridad. Democ y Autoc son evaluadas individualmente con una escala aditiva de once puntos (0-10), en función de los tres elementos referidos como características de la democracia, mientras que el índice Polity2 es obtenido al sustraer de la puntuación de Autoc el valor de Democ.

¿Qué ha ocurrido en América Latina?

Hace más de dos décadas, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos no solo venía de desarrollar un proceso de democratización, sino que también se encontraba en medio de reformas económicas de corte liberal, orientadas a aliviar grandes problemas macroeconómicos (déficit fiscal, endeudamiento público e inflación) y preparar el terreno para un crecimiento económico sostenible. Sin embargo, la población mostró su descontento, ante lo que percibió como consecuencias de estas reformas promercado, lo cual pudo deberse a los siguientes factores (Panizza y Yáñez, 2005):

1. Expectativas sobredimensionadas con respecto a los beneficios de las reformas.
2. Crisis económica luego de la adopción de las reformas hacia finales de los noventa.

Se percibió una relación causal entre las reformas y la crisis, aun cuando existen pruebas de que la inestabilidad económica se debió a choques externos y al efecto contagio de la situación financiera internacional adversa para aquel momento.

3. Percepción negativa del sistema capitalista, considerado injusto y asociado con la corrupción.

La desaprobación de las reformas condujo a la destitución de varios presidentes, protestas de diversa intensidad e inestabilidad generalizada, particularmente en Argentina, Ecuador, Perú y Bolivia. Aunque el manejo de la situación no fue canalizado con la madurez típica de las democracias consolidadas, no se observaron elementos de conflictos del pasado, tales como protestas de carácter subversivo e intervenciones violentas de gobiernos militares (Martínez-Meucci, 2013).

A partir del año 2000 partidos de (centro) izquierda o candidatos con marcados rasgos populistas hicieron campaña con una retórica antimercado, aunque de diferentes grados de aversión (Corrales, 2008), y un componente social que les valió ganar la presidencia. En este grupo, Uruguay, Chile y Brasil han trabajado con foco en las mejoras de corte social y, al mismo tiempo, han preservado las instituciones políticas de la democracia liberal, con la participación de partidos de gobierno y oposición institucionalizados, y en el marco económico promercado implementado por sus predecesores (Corrales, 2008; Madrid, Hunter y Weyland, 2010). Por su parte, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua, así como Argentina más recientemente, mostraron retrocesos importantes en la salud democrática de sus instituciones, independientemente de haber registrado (o no) avances sociales.

A diferencia de lo esperado en los noventa, según Corrales (2008), no se ha logrado combinar avance socioeconómico con fortalecimiento de la democracia. En un estudio sobre el manejo de los conflictos más recientes, Martínez-Meucci (2013: 22) concluye que parecen estarse «abandonando ciertos consensos liberales de los años 90, dividiéndose entre gobiernos de corte más liberal y gobiernos de vocación más social, plebiscitaria y fuertemente presidencialistas». En los países más problemáticos se observan acumulación de poder presidencial, polémicas reformas constitucionales, presiones por la transparencia en procesos electorales, tensiones entre justicia social y respeto a libertades individuales, así como políticas de distribución de renta. Se estaría entonces en presencia de «autoritarismos competitivos» o «democracias iliberales» (Martínez-Meucci, 2013). Venezuela ha adoptado este tipo de regímenes con mayor intensidad, incluso con una gran influencia en la región por su política exterior y «diplomacia petrolera».

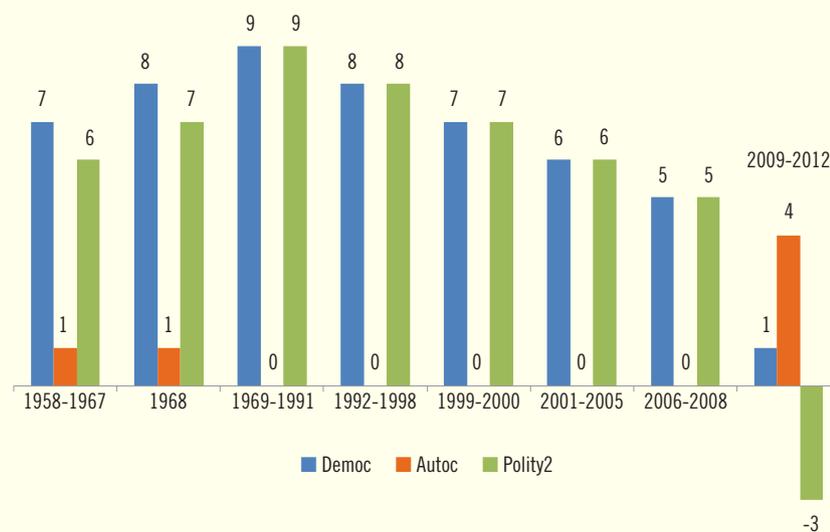
Los valores de Polity sirven para ubicar a una nación dentro de un tipo de régimen: autocracias (-10 a -6), anocracias (-5 a 5) y democracias (6 a 10), a menos que para algún período califiquen como situaciones especiales; esto es, períodos interrumpidos por ocupaciones externas en medio de guerras, colapsos de la autoridad debido a enfrentamientos internos y transición política (-66, -77 y -88, respectivamente). La expresión «anocracia» se utiliza para designar regímenes incoherentes o mixtos (una categoría ubicada entre la autocracia y la democracia, sugerida por el prefijo “an-” que denota privación o carencia, en este caso, de gobierno definido).

Según Polity IV, desde 2009, Venezuela ha tenido un mal desempeño comparado con el de décadas anteriores, caracterizadas por elecciones abiertas a la competencia, reguladas y transparentes. La aprobación de la posibilidad de reelección indefinida de los funcionarios públicos elegidos popularmente (enmienda constitucional de 1999) tuvo un enorme peso en la evaluación entre 2009 y 2012, que ha sido significativamente negativa, bajo la etiqueta «designación por la élite política». Con respecto a esta categoría, Polity IV señala que los grupos opositores quedan expuestos a arbitrariedades por parte de quienes ejercen detentan el poder ejecutivo sin límites temporales, aun cuando el proceso electoral se haya considerado competitivo.

El segundo componente sujeto a análisis es la existencia de restricciones institucionales al ejercicio del poder, representada por la variable «restricciones al Ejecutivo». De acuerdo con los valores obtenidos en esta variable, las restricciones se han reducido progresivamente: los años 1999, 2006 y particularmente 2009 han marcado hitos en este sentido. En el período 2009-2012 Venezuela califica como una nación de «pocas/moderadas restricciones». Polity IV destaca un conjunto de atributos que podrían caracterizar al país que obtenga esta etiqueta; en particular, una rendición de cuentas horizontal (entre poderes) insuficiente debido a: (1) estructura institucional que coloca al Ejecutivo en una posición dominante y (2) débil y dividida legislatura sin capacidad efectiva para imponer límites al jefe del Ejecutivo.

La competencia política es otra variable evaluada por Polity IV. El proceso electoral venezolano alcanzó un alto grado de institucionalización (elecciones reguladas y competitivas) entre 1969 y 1991. Esta condición se ha revertido considerablemente y en 2009 se alcanzó el estatus de «competencia electoral restringida de facciones». En los países que caen en esta categoría se evidencia incompatibilidad de intereses y posturas intransigentes entre diferentes grupos de la sociedad. El grupo que está en el poder asegura su permanencia, al dirigir los recursos del Estado hacia sus miembros y restringir las condiciones de competencia de quienes quedan por fuera (grupo opositor). Los que están en el poder compiten políticamente de forma regular, al tiempo que promueven sus agendas y favorecen a los miembros de su grupo, en detrimento del opositor.

Evolución del régimen político en Venezuela según Polity IV, 1958-2012



Fuente: Center for Systemic Peace (2013).

Venezuela no ha logrado alcanzar un índice de 4 en todos los años evaluados por el KAS-IDD. Aunque venía mostrando una mejora sostenida a partir de 2005, desde 2010 la tendencia se revirtió de forma significativa. El mejor desempeño democrático durante el período tuvo lugar en el año 2009, debido al comportamiento de la economía que favorecía la subdimensión «capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica». El valor obtenido se ubicó por encima del promedio regional y colocó a Venezuela en la segunda posición, después de México. Los desempeños del PIB per cápita, la brecha de ingreso, el endeudamiento y, especialmente, la inversión incidieron en esa evaluación positiva, con la excepción de la libertad económica. El subíndice social también tuvo un peso a favor, debido a las mejores puntuaciones en mortalidad infantil, desempleo y matrícula secundaria. Si bien mejoró en lo social, Venezuela estaba por debajo del promedio regional.

En 2012 Venezuela retrocede nuevamente y obtiene un índice inferior a 3, mientras que el promedio latinoamericano fue 4,9 puntos. Se observaron mejoras en la dimensión respeto de los derechos políticos y las libertades civiles, gracias al indicador de género, que compensó la caída en libertades civiles debido a la inseguridad. El resto de los indicadores referidos a libertades civiles y derechos políticos han permanecido invariables en su mal desempeño. La dimensión «calidad institucional y eficiencia política» mostró una ligera evolución positiva, gracias a mejoras en la participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo, lo que contrarrestó los descensos en percepción de la corrupción, entre otras variables.

El resto de los indicadores mantiene los niveles preocupantes que viene mostrando el país desde el inicio de la medición del KAS-IDD. La dimensión «poder efectivo para gobernar» no muestra resultados alentadores. El subíndice social sufrió un revés con respecto a 2011, por los indicadores que miden desempleo y población bajo la línea de la pobreza. El resto

Libertades civiles en Venezuela, 2005-2012

Libertad de expresión y creencias	Derechos de asociación y organización	Cumplimiento de la ley	Derechos individuales y autonomía personal
Leyes para controlar contenidos en medios de comunicación, cierre de canal opositor de larga trayectoria (RCTV) y presiones diversas a canales de oposición para generar autocensura, agresiones a periodistas, proselitismo político en canales del Estado, tensiones entre el gobierno y la Iglesia católica y la comunidad judía, libertad académica amenazada	Criminalización de la protesta, amenazas y cerco financiero a ONG, incremento del control de los sindicatos por parte de trabajadores progobierno	Politización del Tribunal Supremo, tasas de criminalidad entre las más altas del mundo, alto grado de impunidad, persecución-penalización de jueces que dicten sentencias contrarias a intereses gubernamentales, participación de militares en funciones destinadas regularmente a civiles	Derechos de propiedad vulnerados con la aplicación de controles de precios y nacionalizaciones de empresas e industrias, mayor participación de la mujer opacada por abusos domésticos y violaciones que quedan impunes, tráfico de mujeres, mayor participación de los indígenas opacada por abusos contra comunidades que defienden derechos de tierra

Fuente: Freedom House (2013c).

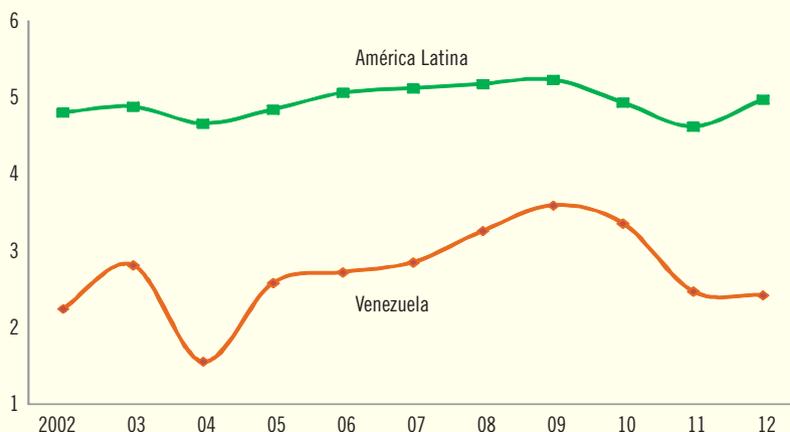
de las variables de este subgrupo se mantuvo estable y no ejerció, por lo tanto, un efecto compensador. Los que sí mostraron signos de mejoras fueron los índices de matrícula secundaria y mortalidad infantil. Venezuela continúa formando parte del grupo con mínimo desarrollo democrático y se ubica en el último lugar de los 18 países estudiados.

Freedom House señala un declive importante en los últimos seis años, por la prácticamente inexistente separación de poderes, las dificultades «extremas» que enfrenta la oposición política para operar, la reelección sin límites de funcionarios públicos elegidos popularmente (aprobada por enmienda constitucional en 2009) y el alto grado de corrupción (ocupa la posición 165 de 176 países en el

índice de percepción de corrupción de Transparencia Internacional). Como resultado, el país perdió su condición de democracia electoral desde 2008, aunque su proceso de votación ha sido valorado como relativamente libre y justo. FH se distingue por su énfasis en las libertades civiles. Al respecto, el grado alcanzado por Venezuela en 2012 es muy bajo, en cada una de las dimensiones estudiadas.

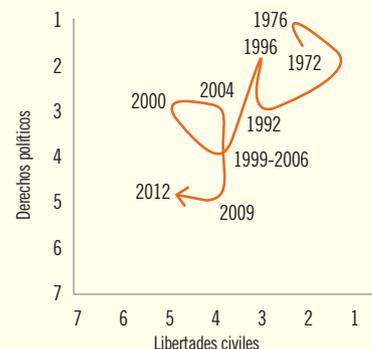
El conjunto de mediciones del régimen político venezolano refleja un considerable aumento del poder de la presidencia, durante el período de Hugo Chávez, por vía constitucional: aprobación de la Constitución de 1999 y la enmienda de 2009, que estableció la reelección indefinida. Si bien la nueva Constitución reconoce y amplía formalmente ciertos derechos a los ciudadanos, también extien-

Índice de desarrollo democrático de Venezuela y promedio de América Latina (2002-2012)



Fuente: Konrad Adenauer Stiftung (2013).

Derechos políticos y libertades civiles en Venezuela, 1972-2012



Nota: Freedom House asigna a cada país y territorio un valor en la escala del 1 al 7, en la cual 1 refleja el mayor grado de libertad y 7 el menor grado de libertad. Fuente: versión ampliada del gráfico elaborado por Tilly (2007), con base en los datos de Freedom House (2013a).

de mayores poderes al presidente en comparación con la Constitución de 1961 y con cualquier constitución de América Latina. El poder real de la presidencia es ampliado por una serie de prácticas pseudo o anticonstitucionales:

1. Reducción de la autonomía de otras instituciones y ramas del poder público.

2. Debilitamiento de los gobiernos locales y regionales, al recentralizar competencias de gasto y debilitarlos financieramente por medio de diferentes mecanismos.

3. Creación de organizaciones de gestión gubernamental paralelas a las existentes en el gobierno central, que no están sujetas a mecanismos de rendición de cuentas y dependen directamente del presidente.

4. Proliferación de organizaciones de gestión gubernamental, expresamente creadas para competir con los gobiernos subnacionales liderados por la oposición.

5. Creación de fondos de financiamiento de uso discrecional (presupuesto paralelo) que no están sujetos en la práctica a controles de algún otro poder.

6. Restricción de espacios para la participación política de la oposición y la intervención en el funcionamiento del sistema electoral.

7. Vulneración de las libertades civiles en su conjunto.

En conclusión, los índices más reconocidos para estudiar la evolución de la democracia reflejan una tendencia preocupante en Venezuela. Más

allá de las graves consecuencias que ello acarrea a los venezolanos, es notoria la influencia del país en las dinámicas de América Latina, razón por la cual se solicita un mayor compromiso de la comunidad internacional para ayudar a controlar una situación que no cesa de deteriorarse. 

Referencias

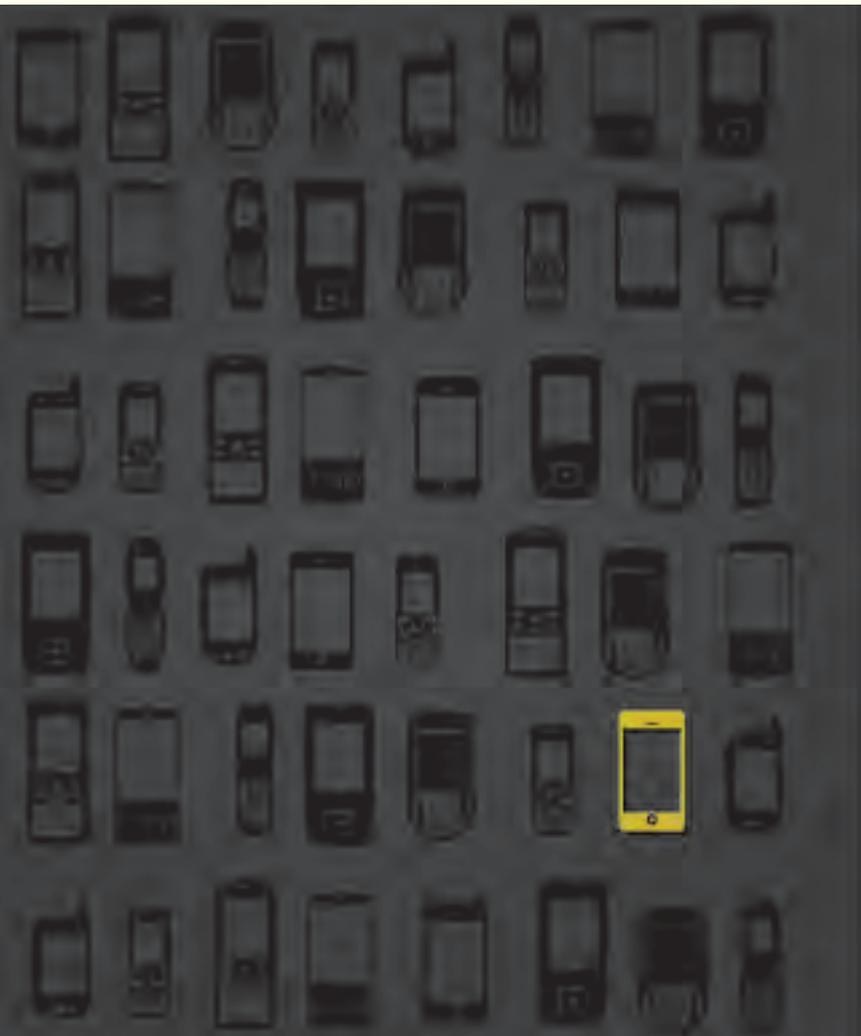
- Álvarez, A. (2011). «Countries at the crossroads 2011: Venezuela». Freedom House, <http://www.freedomhouse.org/> (consulta: mayo-junio, 2013).
- Coppedge, M. y J. Gerring (2011). «Conceptualizing and measuring democracy: a new approach». *Perspectives on Politics*. Vol. 9. No. 2.
- Corrales, J. (2008). «The backlash against market reforms». J. Domínguez y M. Shifter (eds.): *Constructing democratic governance in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Corrales, J. (2009). «Venezuela: petro-politics and the promotion of disorder». C. Walker (ed.): *Undermining democracy: 21st century authoritarians*. Washington: Freedom House.
- Diamond, L. (2008). *The spirit of democracy: the struggle to build free societies throughout the world*. Nueva York: Holt.
- Madrid, R., W. Hunter y K. Weyland (2010). «The policies and performance of contestatory and moderate left». K. Weyland, R. Madrid y W. Hunter (eds.): *Leftist governments in Latin America: successes and shortcomings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez-Meucci, M. (2013). «Conflictividad y gestión multilateral de crisis en América Latina: casos Venezuela (2002) y Honduras (2009)». *Revista de Paz y Conflictos*. No. 6.
- Panizza, U. y M. Yáñez (2005). «Why are Latin Americans so unhappy about reforms?». *Journal of Applied Economics*. Universidad del CEMA. Vol. 0.

- Santiso, J. (2006). *La economía política de lo posible en América Latina*. México: Banco Interamericano de Desarrollo-Planeta.
- Tilly, C. (2010). *Democracia*. Madrid. Akal.

Fuentes de los datos

- Center for Systemic Peace (2013). «Polity IV annual time-series 1800-2012». <http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm>. Consulta: mayo-junio 2013.
- Freedom House (2013a). «Country status and ratings overview, FIW 1973-2013». <http://www.freedomhouse.org/report-types/freedom-world>. Consulta: mayo-junio 2013.
- Freedom House (2013b). «The Americas profile». <http://www.freedomhouse.org/regions/americas>. Consulta: mayo-junio 2013.
- Freedom House (2013c). «Country profile». <http://www.freedomhouse.org/regions/americas>. Consulta: mayo-junio 2013.
- Freedom House (2013d). «Freedom in the world». <http://www.freedomhouse.org/sites/default/files/FIW%202013%20Booklet.pdf>. Consulta: mayo-junio 2013.
- Konrad Adenauer Stiftung (2002-2012). «Índice de desarrollo democrático de América Latina». <http://www.idd-lat.org/>. Consulta: mayo-junio 2013.
- Konrad Adenauer Stiftung (2009). «Desarrollo democrático en América Latina». *Diálogo Político*. No. 4.
- The Economist Intelligence Unit (2007-2008, 2010-2012). «Democracy index». https://www.eiu.com/public/topical_report.aspx?campaignid=DemocracyIndex12. Consulta: junio 2013.

Nota: los datos presentados en los gráficos y cuadros (excepto en el gráfico «Derechos políticos y libertades civiles en Venezuela») fueron procesados por la autora a partir de las fuentes originales.



Entre miles de marcas, tu trabajo va a destacar

Porque con la Maestría en Mercadeo del IESA, vas a empezar a hacer las cosas como nunca antes.

Recibe las herramientas que necesitas para destacarte y llegar a nuevos niveles en tu carrera.

Descubre más de la Maestría en Mercadeo en www.iesa.edu.ve/postgrados o consúltanos a través de tufuturo@iesa.edu.ve

Tlf: 555.4371 / 555.4354

Twitter: @maestriasiesa



GERENCIA Y LIDERAZGO RESPONSABLE

